



Circular Núm. 07
Temporada 2016/2017

HORARIO ESPECIAL PARA RETIRADA Y ENTREGA DE LICENCIAS

Por la presente se comunica a todos los clubes afiliados a esta Territorial, que el horario para la retirada y entrega de licencias durante el período comprendido entre el **miércoles, 17 de Agosto y el viernes, 28 de Octubre de 2016**, será de mañana y tarde; de **10:00 a 12:00 horas y de 17:00 a 19:30 horas**, respectivamente.

A partir del **lunes, 31 de Octubre**, el horario de atención al público será **respetado estrictamente**, de **cinco a siete y media de la tarde**.

HORARIO ESPECIAL

17 de Agosto al 28 de Octubre

- Mañanas: de 10:00 a 12:00 horas.
- Tardes: de 17:00 a 19:30 horas.

A partir del 31 de Octubre

* Tardes: de 17:00 a 19:30 horas.

Santa Cruz de Tenerife, a 1 Julio de 2016



Ramón Hernández Baussou
Secretario General

A todos los Clubes y Delegaciones.-